



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Universalización de la Salud”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE LABORATORIO - (PAVIMENTOS, CONCRETO, VIGA BEKELMAN, IRI) Incluye volquete para ensayo viga Bekelman PARA LA OBRA “REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA VECINAL PACCHA – MAL PASO – MARCAPOMACOCHA”

1. OFICINA O ÁREA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Provias Descentralizado – OFICINA DE LA UNIDAD ZONAL JUNÍN.

2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de alquiler de equipo de laboratorio - (pavimentos, concreto, viga bekelman, IRI) Incluye volquete para ensayo viga Bekelman para la obra “Rehabilitación De La Carretera Vecinal Paccha – Mal Paso – Marcapomacocha”

3. FINALIDAD PUBLICA

El presente proceso busca garantizar la calidad de la obra “Rehabilitación De La Carretera Vecinal Paccha – Mal Paso – Marcapomacocha”

4. ANTECEDENTES

- Contrato N°086-2019-MTC/21. Ejecución de la obra: “Rehabilitación de la carretera vecinal Paccha - Mal Paso - Marcapomacocha”, ubicado en el Distrito de Paccha - Marcapomacocha, Provincia de Yauli, en la Región Junín.
- Designación de Inspector de Obra. Memorando N° 1780-2020-MTC/21.GO

5. OBJETIVO DEL SERVICIO

OBJETIVO GENERAL: Contratar el Servicio de alquiler de equipo laboratorio - (pavimentos, concreto, viga bekelman, IRI) Incluye volquete para ensayo viga Bekelman para la obra “Rehabilitación De La Carretera Vecinal Paccha – Mal Paso – Marcapomacocha”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contar con los equipos para el control de las canteras de la obra “Rehabilitación De La Carretera Vecinal Paccha – Mal Paso – Marcapomacocha”
- Contar con los equipos para realizar las pruebas de resistencia del concreto vaciado en la obra.
- Contar con los equipos necesarios para realizar el control de calidad del afirmado.
- Contar con los equipos necesarios para realizar el control de calidad de la subrasante.

UNIDAD ZONAL JUNIN

Jr. Julio C. Tello N°720 – El Tambo - Huancayo
Central Telefónica: (064) 599483
www.proviasdes.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO

**6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO****6.1. ACTIVIDADES**

- Esta supeditado a lo requerido por el Inspector

6.2. PROCEDIMIENTOS

- Está supeditado a lo requerido por el Inspector

6.3. PLAN DE TRABAJO

- Está supeditado a lo requerido por el Inspector.

6.4. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR

| EQUIPOS DE LABORATORIO | UND | CANT |
|--|------------|----------|
| JUEGO DE TAMICES (3", 2 1/2", 2", 1, 1/2", 1", 3/4", 1/2", 3/8", 1/4", N°4, 6, 8, 10, 16, 20, 30, 40, 50, 80, 100, 200) | GLB | 1 |
| Balanza (30kg-aproximacion 1g) | UND | 1 |
| Balanza (500g-aproximacion 0.1g) | UND | 1 |
| Equipo completo para límites de consistencia. | GLB | 1 |
| Equipo completo para Proctor modificado. | GLB | 1 |
| Prensa CBR | UND | 1 |
| Molde y equipo para CBR. | UND | 3 |
| Horno | UND | 1 |
| Densidad de Arena (CONO) | UND | 1 |
| SPEEDDY | UND | 1 |
| Viga Bekelman | UND | 1 |
| IRI | UND | 1 |
| Prensa para Rotura de Probetas | UND | 1 |
| Moldes DE 4x8" | UND | 24 |
| EQUIPO COMPLETO PARA SLUMP | GLB | 1 |
| VOLQUETE ENSAYO VIGA BEKELMAN (PESO CALIBRADO) | UND | 1 |

6.5. RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTOS POR LA ENTIDAD

- Para el trabajo en campo la entidad destinara la movilidad necesaria para trasladar e instalar los equipos topográficos en la obra: "Rehabilitación de la carretera vecinal Paccha - Mal Paso - Marcapomacocha".
- La inspección proporcionara personal calificado para el uso de los equipos.

UNIDAD ZONAL JUNIN



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

7. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR Y DE SU PERSONAL DEL PROVEEDOR:

- Registro Nacional de Proveedores de Bienes y Servicios RNP deberá estar vigente.
- Constancia de registro plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo, otorgado por el MINSA.
- Certificado de registro de marca de INDECOPI de laboratorio.
- Certificados de calibración con antigüedad no mayor a un (01 año) de los equipos siguientes:
 - o Certificado de Calibración de la Prensa de C.B.R. y diales.
 - o Certificado de Calibración de cada unidad de la Serie de Tamices a Utilizar.
 - o Certificado de Calibración de la Copa de Casagrande.
 - o Certificado de Calibración de las Balanzas.
 - o Certificado de Calibración del Equipo de Humedometro (Speedy).
 - o Certificado de Calibración del Equipo de Densidad de Campo (Cono de Arena).
 - o Certificado de Calibración del Equipo de Proctor modificado.

Experiencia de haber realizado prestaciones iguales y/o similares por 03 veces el valor de la propuesta económica durante los últimos 03 años a la fecha de presentación de ofertas, correspondientes a un máximo de 5 contrataciones.

Definición de prestaciones iguales y/o similares:

Servicio de alquiler de equipo de laboratorio y/o Servicio de estudio de suelos y pavimentos y/o servicio de suelos y pavimentos y/o servicio de ensayo de laboratorio de muestras obtenidas de calicatas realizadas y/o trabajo de campo ejecución de calicatas.

8. RESULTADOS ESPERADOS

En la prestación del servicio se espera los informes de resultados en el plazo establecido, así como el correcto desarrollo de los ensayos efectuados, con personal eficiente y calificado, basándose en la normativa vigente.

9. LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- La prestación del servicio se realizará en la obra: “Rehabilitación de la carretera vecinal Paccha - Mal Paso - Marcapomacocha”, ubicado en el Distrito de Paccha - Marcapomacocha, Provincia de Yauli, en la Región Junín. (22 D.C.)

UNIDAD ZONAL JUNIN

Jr. Julio C. Tello N°720 – El Tambo - Huancayo
Central Telefónica: (064) 599483
www.proviasdes.gob.pe



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvias
Descentralizado"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

| SERVICIO | UND | CANT | PLAZO (DIAS) |
|--|------------|----------|----------------|
| JUEGO DE TAMICES (3", 2 1/2", 2", 1, 1/2", 1", 3/4", 1/2", 3/8", 1/4", N°4, 6, 8, 10, 16, 20, 30, 40, 50, 80, 100, 200) | GLB | 1 | 22 D.C. |
| Balanza (30kg-aproximacion 1g) | UND | 1 | |
| Balanza (500g-aproximacion 0.1g) | UND | 1 | |
| Equipo completo para límites de consistencia. | GLB | 1 | |
| Equipo completo para Proctor modificado. | GLB | 1 | |
| Prensa CBR | UND | 1 | |
| Molde y equipo para CBR. | UND | 3 | |
| Horno | UND | 1 | |
| Densidad de Arena (CONO) | UND | 1 | |
| SPEEDDY | UND | 1 | |
| Viga Bekelman | UND | 1 | |
| IRI | UND | 1 | |
| Prensa para Rotura de Probetas | UND | 1 | |
| Moldes DE 4x8" | UND | 24 | |
| EQUIPO COMPLETO PARA SLUMP | GLB | 1 | |
| VOLQUETE ENSAYO VIGA BEKELMAN (PESO CALIBRADO) | UND | 1 | |

10. MONTO A CONSIDERAR POR EL SERVICIO

El monto presupuestado para el servicio, depende de la propuesta económica (ANEXO 01), en cual se debe incluir alimentación, hospedaje e impuestos de ley.

11. ADELANTOS

No corresponde.

12. SUB CONTRATACIÓN

No corresponde.

13. FORMA DE PAGO

El pago se realizará de forma mensual, de manera proporcional al número de días en que se prestó el servicio en la obra "Rehabilitación de la carretera vecinal Paccha - Mal Paso - Marcapomacocha" previa conformidad otorgada por el Jefe de la Inspección.

14. GARANTÍA MÍNIMA DEL SERVICIO:

No corresponde.

15. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

La contratación es A SUMA ALZADA, correspondiendo al proveedor evaluar la distancia, características topográficas, condiciones climáticas y demás factores que considere necesarios para prever el cumplimiento del presente servicio.

UNIDAD ZONAL JUNIN

Jr. Julio C. Tello N°720 – El Tambo - Huancayo
Central Telefónica: (064) 599483
www.proviasdes.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

16. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Dentro de un plazo que no excederá de Diez (10) días hábiles.

17. FORMULA DE REAJUSTE

No corresponde

18. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

No corresponde

19. PENALIDADES

Por Demora en la Entrega de los Servicios

Sera sancionado con una penalidad diaria de acuerdo al plazo de cada actividad que conforma el servicio y su respectivo monto a pagar.

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto de servicio}}{0.40 \times \text{plazo de servicio}}$$

20. OTRAS CONSIDERACIONES:

Enviar su propuesta mediante mesa de partes virtual de Provias descentralizado

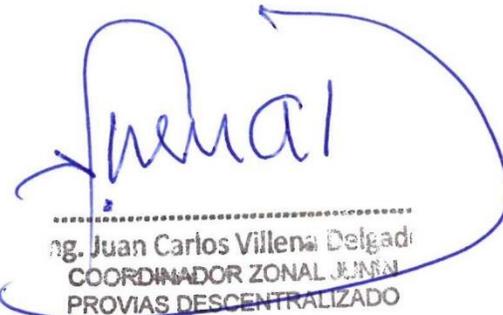
Indicar en el asunto del correo el número de expediente de la convocatoria al cual postulan y enviar dentro del plazo de las fechas de inicio y término, descartándose cualquier oferta de fecha posterior.

21. ANEXOS:

ANEXO N°01 – MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

ANEXO N°02-FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA SER PARTICIPANTE

ANEXO N°03-FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)



Ing. Juan Carlos Villena Delgado
COORDINADOR ZONAL JUNIN
PROVIAS DESCENTRALIZADO

UNIDAD ZONAL JUNIN

Jr. Julio C. Tello N°720 – El Tambo - Huancayo
Central Telefónica: (064) 599483
www.proviasdes.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

ANEXO N°01 – MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

(Lugar y fecha)

Señores

PROVIAS DESCENTRALIZADO

Unidad de Personal Abastecimiento y Servicios

Presente. –

Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que, en atención a su solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece “**(CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN)**”, de conformidad con los documentos y de acuerdo con los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

➤ **S/ _____ (_____ 00/10 SOLES).**

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas.
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización de Abono Directo en Cuenta (CCI)

La presente cotización tiene una validez de 30 días calendario,

Atentamente,

Nombres y Apellidos:

RUC:

Datos Adicionales

Dirección:

Teléfono:

E-Mail:

Importante:

1. En caso de emitir **RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO**, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.
2. Adjuntar su **RNP** y **RUC** actualizado a la fecha de su postulación.

UNIDAD ZONAL JUNIN

Jr. Julio C. Tello N°720 – El Tambo - Huancayo
Central Telefónica: (064) 599483
www.proviasdes.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Universalización de la Salud”

ANEXO 2: FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA SER PARTICIPANTE

DECLARACIÓN JURADA

Yo,, identificado con Documento Nacional de Identidad N°, con domicilio en, del Distrito de, de la Provincia y Departamento de, ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- *No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios a PROVIAS DESCENTRALIZADO, bajo cualquier modalidad.*
- *No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista, de conformidad con lo establecido en el artículo 11¹ de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.*
- *Conocer, aceptar y someterme a las Bases, condiciones, procedimientos y especificaciones técnicas y/o términos de referencia del proceso.*
- *Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso*
- *Que me comprometo a mantener la oferta presentada durante el proceso de contratación y a proveer los bienes o ejecutar el servicio, en caso de resultar favorecido con la Buena Pro.*
- *Conocer las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N°006-2017-JUS.*

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante lega común, según corresponda

¹ Aplicación Supletoria de la Ley de Contrataciones del Estado



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

ANEXO 03: FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Lima, del 2020

Señor(a):
CPC. LILIAN GAGO TELLO
Jefe de la Oficina de Administración
MTC- PROVIAS DESCENTRALIZADO

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):.....
- RUC:.....
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:.....
- Código CCI:.....
- Cuenta de Detracción N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
NOMBRES Y APELLIDOS del
postor o Representante legal o
común, según corresponda